Barranquilla, Noviembre 18 de 2025.

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No.8.

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

ARCELIA MARGARITA CUJIÑO PELAEZ
C.C 1.042.998.977
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $(6.500.000) SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.

Por la "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO",*** Por el periodo comprendido entre el **17 DE OCTUBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2025**, de acuerdo con la cláusula **3** del Contrato No.**202501137.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en Barranquilla, el 18 de Noviembre de 2025.

Atentamente,



ARCELIA MARGARITA CUJIÑO PELAEZ
C.C. 1.042.998.977
CONTRATISTA
SECRETARIA DE EDUCACION
3015600548
armacupe@hotmail.com